

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 11 de septiembre de 2020, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, por la que se adjudica el contrato denominado Arrendamiento de inmueble para sede de la oficina de empleo del Servicio Andaluz de Empleo en Almuñécar (Granada).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.
 - b) Expediente: 02/2019/32L.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Descripción: Local situado en Avenida de la Costa del Sol, pago del Río Seco, edificio San Antonio en Almuñécar (Granada).
 - d) Duración del contrato: Cinco años, con un mínimo de 7 prórrogas anuales.
3. Tramitación: Abierto de tramitación ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación: 319.440,00 €, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización: 1 de septiembre de 2020.
 - b) Arrendador: Don Manuel Antequera Martín, en representación de Antequera Ges, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 223.608,00 €, IVA incluido.

Granada, 11 de septiembre de 2020.- La Directora, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria Provincial, Mónica Jiménez Hispán.